



SELO QVARTO, QVA
RENTA MARAVEDIS, AÑO
DE MIL Y OCHOCIENTOS.

Castillo de
Elecciones

En las dhas Capitulares de Ayuntamiento de esta villa
de Zamora en primer de Enero año de ochocientos
para Cavales ordinario de Elecciones se juntaron los
Señores D. Joaquín Ferrer Cano Abogado del Rey. Con-
sejo de V. Colegio de la Corte, el lealde mayor y capi-
tan de guerra de esta villa por el Sr. D. Juan de
Vera Zamora cuolino Alferes mayor perpetuo, y
Capitan de sus Costas y maritimas de Cano de este dho
Ayuntamiento, D. Pedro Ramon Vidal Abogado Alvarado
mayor perpetuo con los yuatos en el Ayuntamiento D.
Jerónimo Lardín Lardín D. Andrés de Jesús
Lardín D. Alfonso Lardín Reyes, D. Andrés
Vivanco Parra, D. Juan Gancedo el Pardey, D. José
Pardey de Vivanco Regidor perpetuo de este Ayuntamiento
D. Nicolás Bautista Cortes, D. José Cortes de la Naval
Diputación del Común de Vecinos de esta villa D. Mar-
tín de Zamora Vivanco Procurador Sindico Gen. de V. M.
Ayuntamiento D. José de Zamora Pardey Perrotero
del publico de esta villa, y D. Benito Quirson Calder
Jurado perpetuo del mismo Ayuntamiento, y todos juntos
en forma de Consejo, Jur. y regim. promediamos anome
brar ofical de Justicia en la forma siguiente

Capitan

Este Ayuntamiento nombra de conformidad por Capitan para
este corriente año como Cavallero hisy dalgo notorio
a D. José Pardey de Vivanco.

Alferez

Este Ayuntamiento nombra de conformidad por Alferez
de la Santa Hermandad para este corriente año como
Cavallero hisy dalgo a D. Pio Torres Lardín Pardey
quino, y a D. Domingo Lardín Lento Carnero, y
abovaron selar de la posesion

Alferez

Este Ayuntamiento nombra de conformidad por Alferez

Vertical text on the right margin, possibly a list of names or a continuation of the document, including the word 'AYUNTAMIENTO DE ZAMORA' at the bottom.

